

Misceláneas

Mérida, El Coronel Pedro Celestino Guerra y el primer monumento del Libertador Simón Bolívar en el mundo*

Adolfo Espinoza González**

(Investigador Independiente.
Mérida. Estado Mérida. Venezuela)

El Coronel Pedro Celestino Guerra

En 1836 gobierna la Provincia de Mérida, el Maestro Juan de Dios Picón González (8-3-1792 / 8-5-1882), cuando llega procedente de Caracas a establecerse en la ciudad de Mérida, el prócer de nuestra Independencia, el barinés coronel Pedro Celestino Guerra (1798 / 29-8-1860), quien había peleado bajo las órdenes del general Simón Bolívar Palacios y; al poco tiempo de familiarizarse y ambientarse en la ciudad, se casó con la señorita Inés Campo Elías Picón, hija del fallecido hispanomerideño coronel Vicente Campo de Elías (31-7-1772 / 17-3-1814) y de doña María Martina Picón González (12-11-1786 / 9-2-1852), sobrina del gobernador. Fijan hogar honorable en casa ubicada en la calle Unión (hoy, Av. 5 Zerpa) entre calle 21 Lasso y 22 Canónigo Uzcátegui. Ella debía andar entre los 34 ó 35 años de edad y, él en unos 38 años de edad.

* NOTA DEL COMITÉ DE EDITORES: este trabajo le fue solicitado, expresamente, al autor por este Comité a finales de 2000; él lo presentó en marzo de 2001 y, revisado por sus integrantes y consultada la opinión del Comité de Arbitraje, se acordó su publicación en la sección MISCELÁNEAS de **Presente y Pasado. Revista de Historia**.

** Docente, por más de 30 años, en el venezolano Estado Mérida. Articulista regular de la prensa merideña, tachirensis y de la revista *Actual* de la Universidad de Los Andes. Directivo de la Sociedad Bolivariana de Venezuela (Capítulo de Mérida) y colaborador de la Asociación de Cronistas del Estado Mérida. Riguroso investigador de Historia Regional, ha publicado: *Bibliografía Escolar. Coronel José Félix Ribas* (1975) y *Atribuciones de los Centros de Ciencias* (1981) y mantiene inéditos cuatro títulos. Ha recibido las órdenes *27 de Junio* y *Doctor Tulio Febres Cordero*.

El coronel Pedro Celestino Guerra para el año de 1826 tenía grado de Capitán de Caballería. El general de División, Carlos Soubllette Jerez Aristiguieta, ejercía la secretaría de Estado de Colombia en los Despachos de Marina y Guerra y, en su carácter de Encargado del Poder Ejecutivo, expide Resolución, concediéndole retiro del servicio activo militar al capitán Pedro Celestino Guerra, fechado en el Palacio de Gobierno de Bogotá, de 20 pesos mensuales y, el Gobierno de Bogotá le otorga Letras de Retiro. Tenía unos 28 años de edad. También sus parientes capitán Nicolás Guerra y el teniente coronel Manuel Antonio Guerra, ambos de Caballería obtienen el mismo beneficio. El 28 de octubre de 1831 el Gobierno de Venezuela le concede y remite a Barinas nuevas Letras de Cuartel del Tesoro Público y, el 17 de diciembre del mismo año, el Gobierno de Barinas acusa recibo de despacho de retiro y Letras de Cuartel libradas a favor del coronel Juan Nepomuceno Briceño Méndez y, capitanes Nicolás y Pedro Celestino Guerra. Es posible que éste último haya conocido al coronel Vicente Campo de Elías en las luchas que se libraron en el centro y llanos del país, en 1813-14; o haya oído hablar y nombrar de su arrojo y valentía muchas veces en los campamentos militares, antes de casarse con su hija, que era la segunda de su matrimonio.

El capitán Pedro Celestino Guerra después del año de 1826, fue agregado al Estado Mayor del Departamento de Apure hasta el año de 1831. en este tiempo obtuvo otros grados militares, menos el de coronel. El año de 1831, el capitán Guerra vivía en Barinas y, desde allí se trasladó a vivir en Caracas, ya que gozaba de jubilación militar y, desde ésta última ciudad, se trasladó a la ciudad de Mérida para disfrutar de su clima, tranquilidad y trato de los merideños.

El decreto “Honores al Libertador Simón Bolívar” del 30/04/1842 y su reglamentación del 12/05/1842

A partir del 15 de septiembre de 1939 hasta el año de 1843, ejerció el Gobierno de la Provincia de Mérida, el cuñado del fallecido coronel

Vicente Campo de Elías, el capitán Gabriel Picón González (18-3-1799 / 29-1-1866), que contaba con 43 años de edad y durante su administración pública llevó a ejecutar uno de los planes más anhelados, como es El Libertador Simón Bolívar Palacios, que conoció y trató desde el 23 de mayo de 1813 y, luego lo acompañó en algunas batallas y; encontrándose él y su hermano Jaime en Caracas en octubre de 1813, Bolívar los asciende a capitanes. El general José Antonio Páez Herrera, en Mensaje que dirigiera al Congreso el 26-1-1833, solicitó que se le tributara a través de un decreto “Honosres a la Memoria del Libertador”, pero no es sino hasta el 30 de abril de 1842 que se hace realidad y, le correspondió al Poder Ejecutivo reglamentar el decreto el 12 de mayo de 1842 de “Honosres al Libertador Simón Bolívar”. El decreto reglamentario de Honores al Libertador, consta de 9 artículos y, lo firma el general Páez y el Secretario de Estado en los Despachos del Interior y Justicia Doctor Ángel Quintero. El decreto reglamentario, en su artículo 2º, dice: “Se fija el 17 de diciembre de 1842 para la celebración del aniversario fúnebre, tanto en la capital de la República como en las demás capitales de Provincia, y desde ese día hasta el 24 de diciembre inclusive, llevarán luto todos los empleados públicos”.¹

En ocasión del acuerdo y, fundamentado en el decreto y reglamento, el Gobernador de la Provincia, don Gabriel Picón González, nombra una Junta para que formulara el Programa compuesto por su hermano Juan de Dios Picón González, José Antonio Troconis y José Nicolás Escobar y, le da legalidad al Programa con fecha 25 de julio de 1842, donde en su numeral 7º, dice: “Para eternizar el recuerdo de la gratitud de los Merideños hacia su libertador y la memoria ilustre de aquel Héroe, se levantará un monumento sencillo y en el lugar de la ciudad que sea más al propósito. Consistirá en una columna sobre cuya base se leerá: “Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, nació en Caracas el 25 de julio de 1783 y murió en Santa Marta, de edad de cuarenta y siete años a 17 del mes de Diciembre de 1830”. Sobre la caña se escribirá los nombres de las batallas en que Bolívar venció, y sobre el chapitel se colocará la estatua de la Fama con sus atributos, y la fecha de la creación de la columna”.²

Como Gobernador en ejercicio le correspondió a don Gabriel pronunciar el discurso alusivo a Bolívar en esa fecha magna para la historia meridena. “El discurso fue corto, flojo, y en el cual no se refirió para nada a la columna”.³ El arquitecto directo del Monumento fue el ilustre prócer caraqueño Juan Pablo Ibarra, que después de la batalla de Ayacucho el 9-12-18824, se vino a vivir a Mérida, prestando sus servicios como ingeniero, quien primeramente recibió el maestro albañil Domingo Manrique.

Debemos recordar los venezolanos que “El Libertador, en sus últimos años de su existencia y después de su muerte, fue odiado y execrado no solamente en Colombia sino también en Venezuela. Cuando en Mérida se supo a comienzos de 1831 su fallecimiento, hubo júbilo y retreta con tambores y chirimías en la Plaza Mayor”.³ Era Gobernador de la Provincia el Maestro de Filosofía, Juan de Dios Picón González (hijo del *Rey Chiquito*, coronel Antonio María Ignacio Ramón Rodríguez Picón), que concurrió como Diputado por Mérida a la polémica Convención de Ocaña (Colombia), que comenzó a revisar credenciales el 2 de abril de 1828, instalándose el 9 de abril con 67 diputados presentes de los 73 elegidos. Allí las pasiones políticas se enfrentaron y se dividieron en dos bandos: los bolivarianos y los antibolivarianos o santanderistas. Los primeros defendieron el poder central y dominio del poder Ejecutivo y, los segundos apoyaron las ideas liberales, el poder federal y el predominio del poder Legislativo, a éste último grupo se unió don Juan de Dios Picón González a igual que don Martín Tovar Ponte. La convención se disolvió el 10 de junio al retirarse los bolivarianos y, no poder reformar la Constitución d Cúcuta del 6 de octubre de 1821. desde esa convención fue mal visto por los bolivarianos don Juan de Dios Picón y, éste tampoco defendió su ideario, por lo que nos explicamos que haya permitido en la ciudad de Mérida celebrar con regocijo la muerte del Padre de la Patria.

En la fecha señalada se inauguró la Columna. “El 17 de diciembre de aquel año de 1842, a la hora fijada, que tuvo que ser en una mañana despejada con un cielo azul y la Sierra cubierta de Nieves, en un mirador que mostraba las fértiles vegas de los ríos Mucujún y Chama, con la

presencia del gobernador de la provincia y funcionarios públicos, el señor Obispo que lo era el Dr. Boset, clero secular y regular, congregaciones, cofradías, escuelas y pueblo se inauguró la Columna, lisa, muy simple, sin lápidas ni bustos o estatuas y que en pintura roja decía: 'A Bolívar'. El monumento fue erigido en el extremo oriental de la ciudad, en la coronación de la antigua cuesta que servía de entrada a la población..."⁵

El último retratista de Bolívar (Antonio Meucci) y el modelo para que Pedro Celestino Guerra elaborara su escultura sobre el Libertador

Encontrándose en Cartagena de Indias en agosto de 1830, el artista romano Antonio Meucci, pintó cuatro retratos en miniatura de Bolívar que tenía 47 años de edad, que luego el Libertador envió a distintos amigos, según relató su edecán coronel Belford Hinton Wilson. Este Meucci fue el último retratista de Bolívar. Una de las cuatro miniaturas pintadas, Bolívar se la regaló a don Juan de Francisco Martín, quien era Prefecto del Departamento de Cartagena-Colombia. De este original, Risso o Rizzo hizo un grabado o litografía grande que llegó a manos del señor M. A. Guerra, en Barquisimeto con la firma de él. Era coloreada, donde Bolívar estaba de perfil, miraba hacia la derecha, y vestido de militar. El grabado o litografía fue la que sirvió de guía o de modelo al coronel Pedro Celestino Guerra, para su escultura de Bolívar, es probable que su dueño de apellido Guerra haya sido familiar y se la facilitó a don Pedro, o Risso hizo y firmó varias litografías llegando una a manos del coronel Guerra en Mérida. La litografía posiblemente fue hecha en Inglaterra o París. El escritor merideño Eduardo Picón Lares (3-6-1889 / 9-7-1960) nos señala que el autor de la pintura, luego litografiada, se llamó C. Rífo.

Este primer busto colocado en el capital de la Columna fue modelado con arcilla quemada bien de Los Guáimaras, o de Los Chorros de Milla, por un aficionado a las artes y lleno de patriotismo y de amor hacia Bolívar con quien compartió triunfos y derrotas en la guerra de

independencia, como lo fue el antes capitán Pedro Celestino Guerra. Éste con sus manos laboriosas trabajó la greda para obtener el busto deseado, siguiendo y fijándose en la litografía o grabado de Risso. La escultura fue horneada en los alrededores de la ciudad, es posible, en los hornos activos que funcionaban para el lado de la parroquia Belén, zona escogida por los artesanos merideños. El busto constaba de dos piezas: la cabeza separada que se ensamblaba con el resto del cuerpo.

El monumento de *La Columna*

Como la Columna quedó inconclusa desde 1842, el Gobernador de la Provincia, coronal Pascual Luces (1856-57), aprobó la reparación de la misma, al respecto, don Tulio Febres Cordero Troconis (31-5-1860 / 3-6-1938) apunta lo siguiente: “En 1856, bajo el Gobierno del coronel Pascual Luces, dispúsose a la formal reparación del monumento; y al efecto, el Señor Domingo Trejo, Jefe Político del Cantón capital, autorizado por el Gobernador y la Junta Principal de Hacienda, celebró, el 29 de abril, contrato con el señor Domingo Manrique, quien fue el que construyó la Columna, según la tradición, para que este maestro albañil hiciese los trabajos que exigía el monumento, conforme el presupuesto que el mismo Manrique había presentado, cuyo gasto alcanzaba a 793 pesos, que fueron rebajados a 773 pesos, pagaderos en mineral de urao. La primera partida de este presupuesto dice textualmente así: “Por concluir la Columna, haciéndole el correspondiente capitel, y sobre este el cuadrado donde debe colocarse el busto del Libertador, repicarla de nuevo y revivir las inscripciones de la misma manera que tenía, \$ 60”.

“Fue probablemente entonces cuando el señor Pedro Celestino Guerra, movido sólo por el interés patriótico, pues no era escultor, hizo de arcilla quemada el primer busto de Bolívar que debía coronar la Columna, constituyendo el cuerpo y la cabeza en piezas separadas. Pero es el caso que, en el momento preciso de levantar la parte más pesada, que era el cuerpo, hubo de romperse una vara, tabla o cuerda del andamio, causando el fracaso de venirse al suelo dicha pieza y volverse pedazos. Salvóse la

cabeza, conservada desde entonces como reliquia histórica por la distinguida familia del señor Guerra, según testimonio de su única hija superviviente, la honorable señorita Inés Josefa Guerra Campo-Elías”.⁶

Juicios y noticias sobre el Busto de Bolívar hecho por Guerra

Para don Tulio Febres Codero, el busto de arcilla hecho por el coronel Pedro Celestino Guerra, fue puesto en el capitel al ser reparada la Columna en 1856. desde 1852 comenzaron los reparos y mejoras a la Columna, haciéndole una Alameda adyacente.

El prestigioso escritor merideño Eduardo Picón Lares, expresa ideas contrarias a las sustentadas por don Tulio Febres Codero sobre el busto, en cuanto a la fecha de confección y, nos dice: “...el busto fue inaugurado el año de 1842, el propio día aniversario de la muerte del Héroe...”⁷ Luego apunta más adelante: “...Transcurridos pocos años, una piedra se encargó, probablemente lanzada al azar, de romper la parte inferior del busto. Como es de suponerse, la cabeza se vino al suelo, habiendo quedado desde entonces desojerada, y el señor Guerra, dolido del fin que había tenido su obra, la recogió con permiso del Gobierno de la Provincia y se la llevó para su casa. Es lo cierto que para el año de 1852 ya no existía el busto, que fue la primera efigie del Libertador destinada a perpetuar su memoria en tierra americana...”⁸ En otra parte nos dice: “...el primer busto de Bolívar fue mandado a erigir por Gabriel Picón el 1842, para ser inaugurado el día 17 de Diciembre de aquel mismo año, como efectivamente se inauguró...”⁹

De lo anterior deducimos, que el capitán Gabriel Picón González quien era tío de Inés Campo Elías Picón, esposa del coronel Pedro Celestino Guerra, le era familiar y de confianza por ser su pariente y, sabedor de la inclinación al arte empírico de la escultora al cual profesaba Guerra, le haya encomendado la hechura del tan nombrado busto de Bolívar.

Para el distinguido médico humanista Carlos Chalbaud Zerpa, sostiene que el busto fue colocado en la Columna en 1856, al respecto nos dice: “En 1852, la Diputación Provincial le hizo una alameda a la plazoleta

y en 1856, bajo el gobierno del coronel Pascual Luces, se efectuó la reparación del monumento que incluía el capitel donde se debería colocar un busto del Libertador, se revivió la inscripción y se exornaron y pintaron el recinto y las demás obras anexas. Para este año, el señor Pedro Celestino Guerra, aficionado a la modelación en barro, hizo un busto para coronar la columna que fue cocido y pintado de varios colores. Era burdo y feo y de un parecido dudoso y lamentable con la clásica efigie del Libertador. Constaba de dos partes, cabeza y torso, que se encajaba por medio de una espiga también de barro cocido. En el momento de subirlo al capitel por medio de cuerdas y varas, se rompió el alto andamio, volviéndose pedazos al caer al suelo y salvándose parte de la cabeza que quedó sin orejas”.¹⁰

También se dice que colocado el busto en el capitel de la Columna, una piedra lanzada por un antibolivariano consumado, o tirada al azar por un desconocido, hizo que la cabeza se desprendiera del resto del busto que estaba sostenido por una espiga de greda y, se vino al suelo desorejándose, esto pudo ocurrir entre los años de 1848-56 por los conflictos políticos en que se hallaba la República y la provincia por las pasiones entre liberales y conservadores o godos, pues su escultor abrazaba la causa liberal y federalista.

El historiador, diplomático y académico don José Vicente Nucete Sardi (4-8-1897 / 12-11-1972), en 1940 al referirse al busto del coronel Pedro Celestino Guerra, asienta, lo siguiente:

“Imágenes y rudos bustos de próceres fueron realizados por aficionados que tenían la lección lejana, precaria de los ídolos indígenas y de los imagineros de la colonia. Como dato curioso del esfuerzo en la provincia, debe recordarse que el primer monumento que se elevó al Libertador en el mundo se erigió en Mérida en 1842, poco antes de la reparación de las cenizas del héroe. El busto, en greda de la Sierra merideña, fue hecho por Pedro Celestino Guerra, aficionado a la escultura - yerno del prócer Vicente Campo Elías, cuya labor debe juzgarse más como una obra de fervor bolivariano. Años después fue sustituido por un busto de bronce la Columna simbólica, y el Original de Guerra – en época reciente fue trasladado al Museo Bolivariano

*de la Hacienda San Mateo, antigua propiedad del Libertador. Más tarde, fue llevado de nuevo a Mérida y colocado en un nicho al pie de la Columna que ostenta el busto de bronce. Allí se conserva como reliquia histórica”.*¹¹

Don José Vicente Nucete Sardi, en su obra crítica, no da el dato de la fecha y, quién llevó el busto al Ingenio a San Mateo, pero se deduce que lo trajeron después que el Presidente del Estado Mérida, general Esteban Chalbaud Cardona inauguró el busto de bronce el 1 de enero de 1901, en la Columna. No es descartable que al inaugurarse el Museo Bolivariano en San Mateo, durante la Presidencia del general Juan Vicente Gómez Chacón, se halla mandado a llevar el busto para exhibirlo y dado a conocer.

En 1943, una de las hijas del coronel Pedro Celestino Guerra, la distinguida educadora Inés Josefa Guerra Campo Elías, nieta del prócer coronel Vicente Campo Elías, publica una carta “Aclaratoria” sobre el busto hecho por su padre, que dice:

“Habiendo leído en años pasados, reproducido en varios periódicos, un artículo donde se afirma que mi madre la Señora Inés Campo de Elías de Guerra, regaló la cabeza del primer busto del Libertador que construyó en 1842, mi padre el señor Pedro Celestino Guerra con destino a la Columna “Bolívar” de esta ciudad, quiero rectificar aquella aseveración, que no es exacta, conforme en seguida demostraré.

“Cuando se estaba colocando el busto de la Columna, por un desgraciado accidente del andamio, aquel se vino al suelo, y como era de arcilla quemada, se rompió en varios pedazos. Mi padre los unió nuevamente y conservó en su cuarto de estudio aquel trabajo por largo tiempo.

“Muerto él, mi madre y nosotras sus hijas conservamos con veneración aquella reliquia, tanto por el alto valor histórico y la excelsa figura que representaba, como por ser un preciado recuerdo de su amado esposo, nuestro inolvidable padre. Años más tarde vencida por insistente exigencia de un joven de nuestra familia que se aplicaba al arte de la pintura y la escultura, mi madre convino en que aquél trasladase a su casa el busto en calidad de préstamo y con el fin de que sirviese de modelo y estudio para sus trabajos. Allí permaneció largos años hasta que me reclamó el Gobierno Nacional

la cabeza, que fue lo que la postre vino a quedar de la antigua escultura hecha por mi padre.

“Tal es la historia de la célebre cabeza del primer Busto del Libertador y así se explica por qué no estaba en mi poder, como era lo natural, aquella reliquia. He creído de mi deber hacer esta aclaratoria para que no se vaya a creer que mi madre se mostró indiferente ante la joya de tanto mérito, regalándola a otra persona.

“Ella como nosotras sus hijas, la apreciamos en cuanto representaba y valía para la posteridad y se convino en cederla, fue con carácter transitorio y con el loable propósito de que sirviese de modelo y estímulo a un joven artista. Felizmente hoy se conserva la reliquia con toda reverencia y seguridad en el Arca donde se guarda también el Acta de Independencia de Mérida, colocada en sitio de honor en el Salón de la Presidencia del Estado.

“Desde hace varios años deseaba hacer esta manifestación pública demorada hasta hoy por inconvenientes ajenos a mi voluntad, entre ellos mi precaria salud, agravada con el paso de los años.

*“Ahora el Señor me concede la gracia de hacerlo, gustosa cumplo con este deber que me impone el amor filial, dejando así aclarada la verdad en resguardo de la sagrada memoria de mi inolvidable madre. Mérida, octubre de 1943. Inés Josefa Guerra Campo Elías”.*¹²

Inés Josefa Guerra de Campo Elías (3-11-1848 / 18-8-1945), su hija sostiene que el busto lo concluyó su padre en 1842, para el Monumento de la Columna. Se ignora la fecha que la familia Guerra Campo Elías cedió al Gobierno Regional la cabeza del busto de Bolívar, para que fuese exhibida en la casa del Gobierno, pero ya para 1943 estaba en poder del Ejecutivo Regional. La viuda Inés Campo Elías Guerra había prestado el busto a su querido sobrino y ahijado don Manuel Vicente Nucete Guerrero (hijo mayor de don José Vicente Nucete Campo Elías y, doña Teofila Guerrero Febres Cordero). La cabeza del busto permaneció en el Palacio de Gobierno de Mérida hasta el 14 de julio de 1983, que pasó a ocupar sitio de honor en la Biblioteca Bolivariana (Av. Bolívar, entre calles 20 y 19), en el Salón Bolívar, piso segundo y, está colocada en un Arca de madera

caoba de forma rectangular con vidrio por delante, descansando el busto desorejado sobre el tricolor mirandino. En la parte superior del Arca está colocada una placa grabada con datos alusivos a su escultor y dueño. El Arca de madera mide de largo 0,90 cms.; de ancho 0,42 cms., y; de altura 1,34 m. el vidrio de largo mide 0,45 cms., y, de ancho 0,41 cms. El busto o cabeza mide de altura aproximadamente 0,36 cms., y, de ancho parte terminal de la cabeza 0,22 cms.

El historiador y crítico de arte Roldan Esteva Grillet (n. 5-9-1946, Caracas), al referirse al busto de Bolívar hecho por el coronel Pedro Celestino Guerra, hace un valorativo y severo juicio crítico, que nos dice:

“Hay imágenes de Bolívar que tienen de éste solo el nombre del personaje. Lamentablemente abunda todavía el consumista de arte emparcado en mucho Renacimiento trivial, antimanierista confeso, que se la pasa por ahí con el martillito aquel tocando a las estatuas a la vez de suplicarles: ¿por qué no parli?. Este consumista del arte es el sostén de los museos de cera. Bastaría referir la impresión que causa la primera escultura de Bolívar realizada para el primer monumento en Venezuela y en América a la memoria del Libertador con motivo de la traída de sus restos desde Santa Marta en 1842. Actualmente se exhibe en la Biblioteca Bolivariana de Mérida. Es una cabeza moldeada en greda, con rosado por carnación, unas cejas arqueadas y unos ojazos inmensos como los del lobo feroz. Más parece una cabeza de marioneta siciliana a la que falta pintarle pestañas, un lunar y los cachetes coloreados para luego perfectamente vestirse como espadachín de la corte de Carlo Magno. A un niño podría parecersele más al Conde Drácula que a Bolívar y si nos fijamos a la especie de cofre con vitrina en que se exhibe, nos viene a la mente la cabeza de un criminal guillotinado, conservada en formol y mostrada en feria medieval. El autor, Pedro Celestino Guerra, hijo político del Coronel Vicente Campo Elías, es posible que se haya inspirado en la tradición de la imaginería religiosa según la cual un San Francisco podía tener la misma cara de un San Roque, pero el de San Francisco era tal porque, además del sayón capuchino, en sus manos,

en el costado, y en los pies llevaba los estigmas de la pasión. El Bolívar de Guerra era Bolívar porque él le puso Bolívar aun cuando aceptemos que debió haberse documentado en la iconografía del momento, pero aun así no podía —por las condiciones de su época— disponer de toda información con que el artista actual debe enfrentarse”.

*“...es justo y necesario llamar la atención sobre este primer Bolívar esculpido en el continente a fin de identificarlo, en su beatitud pueblerina, con el despegue a la iconografía culta que descubrimos sólo entre artista-artesanos. Sirva la ocasión para recordar que en la mala hora pretendieron unos sureños reclamar para su país la prioridad de un monumento a la gloria de Bolívar. El entonces Monseñor José Humberto Quintero (pintor bolivariano y primer Cardenal) con santa erudición encargóse de demostrar mediante datos históricos y análisis iconográficos la prioridad absoluta de la cabeza de Guerra colocada sobre una columna en la ciudad de Mérida el 17 de diciembre de 1842”.*¹³

El Arzobispo-Cardenal Pbro. Doctor José Humberto Quintero Parra (22-9-1902 / 8-7-1984), publicó en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia – Julio-Septiembre, N° 143, Caracas, 1953, un trabajo titulado “El Primer Monumento a Bolívar”, donde defiende el origen histórico para Mérida-Venezuela, en 1842, del Monumento; pero en todo su escrito no menciona para nada el busto hecho por el coronel Pedro Celestino Guerra.

El Coronel Pedro Celestino Guerra y las vicisitudes políticas de Mérida

Del matrimonio Guerra-Campo Elías se conocen los siguientes hijos: Pedro Rafael Guerra Campo Elías (1843 / ¿?) quien ostentaba el grado de general en 1896, vivía en Caracas, tenía 53 años de edad; para 1910 vivían en la ciudad de Mérida sus tres hijas hembras: María Andrea (1850 / 1930); Dorliza (¿? / 1910) murió de tuberculosis cuando regentaba una Escuela Mixta, y fue la primera maestra del niño Mariano Federico

Picón Salas, quien pariente de ellas por la rama paterna y; la más longeva de ellas Inés Josefa fallecida a los 97 años de edad. Las tres desde su juventud se habían dedicado toda su vida a impartir enseñanza con mística vocacional a la educación privada. Vivían en casa ubicada entre cruce Avenida 4 bolívar con calle 23 Vargas, marcada con el número 113, contigua a la casa de Gobierno del Estado Mérida. Su casa duró en pie hasta 1951, en que fue derribada para dar paso a la construcción del nuevo Palacio de Gobierno. Estas insignes *señoritas* fueron honestas y virtuosas destacándose como grandes maestras de muchos distinguidos merideños, quienes la recordaban con cariño y aprecio. En 1945 vivía en Barquisimeto un sobrino de ellas llamado Miguel Antonio Guerra, casado con descendencia familiar. En el Ala Izquierda del Cementerio del Espejo, a pocos metros de la entrada principal, se encuentra la tumba de las hermanas Guerra Campo Elías, protegida su tumba por una verja de hierro rectangular con dos lápidas que señalan los años de nacimiento y muerte. Don Mariano Picón Salas, en su novela *Viaje al Amanecer*, incluye un Capítulo que titula “Fantasía de una Escuela Mixta”, donde Dorliza figura con el nombre de Emilia Manzaneda.

El coronel Pedro Celestino Guerra era un hombre apasionado por la política y los combates donde ya tenía experiencia militar. Siempre le gustaba participar en algún acontecimiento que luchase por la libertad e igualdad. Ya que era un hombre conocido y apreciado en el medio merideño por su valor y lealtad; siempre sus amigos lograban comprometerlo para su causa.

Como consecuencia del allanamiento al Congreso Nacional en Caracas el día martes 24 de enero de 1848, por fuerza militares adictas al Presidente de la República, general José Tadeo Monagas Burgos, hubo protestas y alzamientos militares en Maracaibo, Trujillo, Coro y Mérida, es esta última ciudad se pronunció contra el gobierno monaguista el coronel Guerra, a igual que lo hizo su cuñado Anselmo Campo Elías Picón y, otras personas distinguidas de la Provincia. Saliendo Guerra en apoyo del general José Antonio Páez Herrera, a quien había conocido en los llanos en combates.

En el cantón de Mucuchíes en febrero de 1848 combatió el paecista coronel Pedro Celestino Guerra contra el capitán Antonio Trejo, obteniendo este último el triunfo. Ejercía el cargo de gobernador Interino de la Provincia, el trujillano doctor Emigdio González, quien también protesta contra los hermanos Monagas.

Entre los años 1859-1863 aparece en escena en nuestra geografía venezolana la llamada guerra Federal o de cinco años, que fue motivada por dirigentes y militares barineses y trujillanos que incursionaron en territorio merideño. Barinas había sido tomada por el general Ezequiel Zamora Correa el 18 de mayo de 1859 por la tarde sin hacer ningún tiro. En junio decidió Zamora enviar a los generales Natividad Petit, el valenciano Modesto Rodríguez y el barinés José Ignacio Pulido para invadir a Mérida. El 20 de junio de 1859 los federales tomaron Las Piedras defendida por el comandante Francisco María Baptista, el pueblo fue saqueado. El cantón de Mucuchíes era defendido por las tropas adictas al doctor Eloy Paredes Fernández Peña y, fue tomado en lucha sangrienta por los federales el 25 de junio con 235 hombres al mando de Petit, estos fueron acorralados y destrozados por fuerzas del gobierno. Allí murió el general Petit de un tiro de fusil y Pablo Chirinos. Fueron comandadas por el general Zamora Correa, en Cojedes el 10 de enero de 1860 y, la batalla de Coplé el 17 de febrero donde el prócer León Febres Cordero derrotó al general falconiano Juan Crisóstomo Falcón Zavarce, los federalistas se desarticularon en su mando y condición; pero la Barinas partieron fuerzas federales a tomar la ciudad de Mérida, comandados por los generales el caraqueño Pedro Aranguren y Modesto Rodríguez, uniéndosele el coronel José Ignacio Pulido y 600 hombres, logrando sorprender en las Piedras al comandante Francisco María Baptista y, luego se dedicaron al saqueo de la población. En antifederalista Ricardo Arvelo joven de 22 años de edad, informó que el coronel Pedro Celestino Guerra ordenó a su tropa de apoderarse de comestibles, licores y mercancía seca. Al comandante Francisco María Baptista lo decapitaron los federales.

En períodos de guerra se violan todos los derechos humanos, se cometen en los bandos beligerantes toda clase de atropellamientos, violaciones y abusos, hasta llegar a la apropiación indebida de objetos o cosas particulares.

Desde el 17 de junio se hallaba encargado Interinamente de la Gobernación Fermín Briceño Mendoza. Este se retira hacia Tovar y, en Bailadores organiza su célebre Columna Orituco, quien es auxiliado por el general José Escolástico Andrade Pirela y, el comandante J. Villasmil; pero dejó en la ciudad una Compañía de 50 efectivos al mando del capitán Antonio Ignacio Picón Grillet, que tenía 22 años de edad, hijo del defensor liberal y maestro de filosofía don Juan de Dios Picón González.

El 18 de junio el general Aranguren ocupa la ciudad de Mérida desalojada, sin ningún contratiempo. Lo acompaña los comandantes Gabriel Moreno y Juan Gregorio Espinoza. Nombra al coronel Pedro Celestino Guerra Jefe Civil de la ciudad de Mérida, quien decidió de inmediato pedir donativos monetarios para la causa federal y, en compañía del general J. J. Aristiguieta, coronel José Ignacio Pulido y Ricardo Arvelo, se abocaron a saquear a las personas contrarias que tenían bienes de fortuna que quitarles.

La toma de la ciudad de Mérida por los federales, trajo como consecuencia el pronunciamiento escrito a favor de la causa en diversos pueblos, algunos lo hicieron con consentimiento, otros fueron engañados al firmar. En Ejido firmaron proclama el 21-7-1860 con 186 firmas; Tabay lo hace el 22-7-1860, siendo apoyado por los hijos del héroe independentista Santos Marquina; Mérida se manifiesta el 22-7-60, encabezando la proclama el coronel Pedro Celestino Guerra, también la firma don Juan de Dios Picón González, su hijo Pedro Rafael Guerra Campo Elías, el maestro en Filosofía y profesor de la Universidad de Mérida, Miguel María Caudales y, otros distinguidos merideños; Lagunillas se pronuncia el 25-7-60; La Mesa de los Indios el 26-7-60, San Juan el 27-7-60 firmándola en esta última 34 personas.

Los federalistas merideños salen en persecución de las fuerzas del gobierno hacia Tovar comandados por el coronel José Ignacio Pulido con 200 hombres y, auxiliado por el general Aranguren.

El 3 de agosto de 1860, los federalistas comandados por el coronel José Ignacio Pulido con 200 hombres pelearon todo el día entre Tovar y El Volcán por espacio de nueve horas consecutivas donde combatió el coronel Pedro Celestino Guerra y, el asedio contra sus fuerzas, duró hasta el 6 de agosto, pero ya extenuados y sin víveres huyen los federales, pero al organizar la retirada el coronel Jesús María Morán nombra al coronel Guerra Jefe del Estado Mayor, estos siguen hacia Mérida, siendo perseguidos desde cerca por fuerzas del gobierno comandadas por el general José Escolástico Andrade Pirela, quien los acorraló el 20 de agosto de 1860.

El 23 de agosto por la tarde, los federales pelearon y ocuparon a Mérida. El 27 de agosto de 1860, las tropas federales acosadas por la cercanía del ejército del gobierno en Ejido y La Punta (La Parroquia), decidieron por la madrugada abandonar la ciudad de Mérida y huir por las laderas del río Chama ruta hacia El Morro, vía de los pueblos del Sur, en busca de salir hacia los llanos de Barinas. Allí va el coronel Pedro Celestino Guerra con su hijo Pedro Rafael Guerra Campo Elías de 19 años de edad.

Fuerzas del gobierno salen en persecución de los federales con la columna "Táchira" dirigida por el general Bernardo Márquez y una Compañía comandada por el merideño capitán Antonio Ignacio Picón Grillet. Llegan al Moro y, luego a Mucutuy, pero a unas cuantas horas llegan de Mérida refuerzos del gobierno comandadas por el ya anciano Juan Bautista, militar de la independencia. El 29 de agosto de 1860 combaten ambas fuerzas por espacio de una hora y, los federales se internaron por las intrincadas y tupidas montañas de Mocombo (sitio que pertenece a Mucutuy). El 30 de agosto no pudieron combatir por la copiosa lluvia. El 31 de agosto se vieron perdidos los federales en la montaña y, decidieron entregarse 150 combatientes que fueron conocidos

por el capitán Picón Grillet a Mérida. El coronel barinés de 31 años de edad, José Ignacio Pulido, en retirada conduce 60 hombres hacia Aricagua, pero son hechos prisioneros. Entre los detenidos que trajeron a Mérida figuran: los generales Pedro Aranguren y Modesto Rodríguez, coroneles José Ignacio Pulido, teniente coronel, el barinés Ricardo Arvelo, de 22 años de edad; el Jefe Civil y Militar de Ejido, José María Uzcátegui, los presbíteros Miguel María Maldonado (Cura del Morro) y José de Jesús Pino. Estos son acusados de saqueadores, vejadores y golpeadores; también son señalados culpables por la muerte de Eulogio Aranguren. Al coronel Guerra lo acusan de saquear la casa de doña Isabel teresa Pimentel de Paredes y, la de Joaquín Jiménez.

La muerte del Coronel Pedro Celestino Guerra

En relación con la muerte del coronel Pedro Celestino Guerra y, el apresamiento de su hijo Pedro Rafael Campo Elías, ocurridos en combate en Mocomboco el 29 de agosto de 1860, existen dos versiones distintas escritas por dos protagonistas de los hechos, una del bando del gobierno del escritor capitán Antonio Ignacio Picón Grillet (14-9-1838 / 7-3-1916), en su obra *Mocomboco Homenaje a la Verdad Histórica*, publicada en Mérida en 1896, cuando tenía 58 años de edad y habían transcurrido 36 años de los acontecimientos que su padre don Juan de Dios Picón González.

La otra versión escrita por su hijo federalista, Pedro Rafael Guerra Campo Elías, “Memorias Inéditas de un Oficial Liberal”, Dedicada a Rómulo M. Guardia, Actor desde 1859. Publicadas en el periódico *El Liberal* de Caracas, cuando tenía 53 años de edad y habían transcurrido 36 años de los hechos históricos comentados, expresa lo siguiente:

“El coronel Guerra militó en las filas federales, fue un constante del partido que más tarde triunfó y ha gobernado la República, y sucumbió por esa causa. El coronel Pedro C. Guerra salió de Mérida el 24 de agosto en la retirada que en agosto de 1860, emprendieron el 27 los federales de esta ciudad a los Llanos

por la vía de El Morro y Mucutuy. Perseguidos por las fuerzas del Gobierno, fueron alcanzados más allá del Morro y del páramo que hay entre esa población y Mucutuy, en la mañana del 29 de agosto del estado año; atacados por las fuerzas contrarias, hicieron resistencia, la lucha duró una hora (4) más de cuatro horas, desde que amaneció antes de las 6 hasta las 10 y siguieron haciendo fuego en retirada hasta el río Moconón en que se aprovecharon de una fuerte oposición de las que fueron desalojados a las 11 a.m. Durante aquella retirada y mucho antes de llegar al mencionado río, fue que murió el coronel Guerra; unos dicen que peleando recibió la herida que le produjo la muerte, y según otros que le dieron muerte después de rendidos...”.

“El coronel Guerra iba en la retaguardia con una guerrilla dando fuego en retirada y recibiendo naturalmente el de los que los perseguían; al llegar a una pequeña planicie se detuvo, tal vez para descansar o por considerarla punto favorable por estar resguardada por un zanjón que debía atravesar nuestra fuerza; allí daba fuego con su guerrilla y recibían; y por consecuencia, fue encontrado muerto en la planicie, según unos; y según otros, estaba sólo herido y casi, herido y por supuesto vencido, fue rematado por los primeros soldados que llegaron. Difícil fue desde entonces averiguar la verdad, porque naturalmente los que acabaron de matar tenían interés en ocultarlo; por esto yo me inclino a aceptar esta última versión y porque la víctima llevaba una carga de baúles y el deseo de cargarla fue tal vez lo que motivó esa crueldad innecesaria con un herido...”

“Su hijo Pedro Guerra Campo Elías fue hecho preso en El Morro por la Columna del Comandante J. J. Canales que salió de Mérida a reforzarnos. El salió de Mérida acompañando a su padre Pedro Celestino Guerra, pero en el tránsito hubo de quedarse, fue dado de libertad a su pariente Antonio Ignacio Picón Grillet (Capitán de la 2a. Compañía de la Columna Mérida, que mandaba el Comandante General Bernardo Márquez, mi amigo) y no a la cárcel, regresó con su pariente a Mérida. Cuando regresando lo encontré allí. Estaba herido en un pie, no por causa de combate...”¹⁴

“El 27 de agosto evacuamos la ciudad de Mérida, vivaqueamos en el Pueblo de El Morro y pernoctamos en el páramo de Santa Juana. Al amanecer del 29 no

movimos con dirección al Pueblo de Mucutuy, y a la hora y media de marcha fueron alcanzados y atacado nuestra retaguardia por las fuerzas de Baptista, una columna de Mérida y otra de las fuerzas de Andrade; en estas cargas fue muerta la bestia que montaba mi padre, coronel Guerra, y yo, herido en la parte superior de un pie, por lo que fuimos los primeros prisioneros ese día.

“El Coronel Severiano Ovalle, natural de Ejido, y de las fuerzas de Andrade, ordenó inmediatamente la ejecución de mi padre, pues dijo tenía orden superior para hacerlo ejecutar, por lo que fue sacado a la orilla del camino y fusilado, más como diera señales de vida, después de la descarga que sufriera, Ovalles se encargó de ultimarle dándole una estocada por la garganta.

“El Comandante Juan Rivas, de Mérida, lo despojó de sus ropas y dejó el cadáver completamente desnudo.

“Pedí a los asesinos de mi padre permitieran enterrar el cadáver del desgraciado autor de mis días, pero la ferocidad oligarca no lo quiso, ni lo permitió, amenazándome al contrario con fusilarme si persistía en mi deseo.

“De los acontecimientos del año 1860 pude dar fe, aquí en Caracas, y de los que dejé referido el General Bernardo Márquez, el hoy General y Presidente del Estado Miranda, José Ignacio Andrade y el Señor Alejandro Briceño B., que vive actualmente en Petare. Los dos últimos pertenecieron al Estado Mayor del General José Escolástico Andrade”.¹⁵

El joven Pedro Rafael Guerra Campo Elías, meses más tarde fue indultado por el Gobernador de la Provincia, doctor Eusebio Baptista Briceño en 1861. se refiere al Comandante Juan Baptista que llevó refuerzos de Mérida.

El joven merideño Ignacio Andrade Troconis, quien luego fue Presidente de Venezuela (28-2-1898 a 19-10-1899) hijo del general de brigada José Escolástico Andrade Pirela no estuvo en las contiendas de la guerra federal en Mérida. Este último era Jefe del Ejército en la Cordillera, por lo que tiene que actuar en la guerra federal en Mérida.

Quien hizo preso al joven Guerra Campo Elías fue el comandante Juan José Canales. Guerra Campo Elías fue a finales de 1868, comandante de la Guardia Municipal de la ciudad de Mérida.

Los restos del coronel Pedro Celestino Guerra no aparecieron, ya que en períodos de guerra no había tiempo para enterrar formalmente a los muertos de cualquier bando, sino los echaban en una fosa común, o los dejaban a la intemperie sus cadáveres, como presa de las aves carroñeras.

Notas y bibliohemerografía

- ¹ *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*. Tomo II, Año 1842. Edición Oficial. Imprenta de “La Opinión”. Caracas, p. 121.
- ² *Discursos leídos el 23 de junio de 1975 con motivo del traslado de los restos de don Gabriel Picón González-con Apéndice Documental compilado y ordenado por el doctor Roberto Picón Parra*. Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e Hijos, Caracas, 1975, p. 80.
- ³ Chalbaud Zerpa, Carlos: “La Columna a Bolívar”. Diario *El Vigilante*. Mérida: 6-9-95, p. 13.
- ⁴ *Ibidem*, p.12
- ⁵ *Ibidem*, p.13
- ⁶ Febres Cordero, Tulio: *Obras Completas. Archivo de Historia y Variedades*, Tomo II. Editorial Antares, LTDA. Bogotá, 1960, pp. 375, 376.
- ⁷ Picón Lares, Eduardo: *Revelaciones de Antaño*. Tomo I. Editorial Elite. Lit. y Tip. Vargas, Caracas, 1938, pp. 174,175,176.
- ⁸ *Ibidem*, p.176
- ⁹ *Ibidem*, p.174
- ¹⁰ *Op. Cit.*, Chalbaud Zerpa, p. 13
- ¹¹ Nucete Sardi, José: *Notas sobre Pintura y Escultura en Venezuela*. 3ª edic., aumentada. Edic. González y González, Caracas, 1957, pp. 66,67,68.
- ¹² Guerra Campo Elías, Inés Josefa: “Carta Aclaratoria”. Diario *El Espectador*, N° 32 del 20 de Noviembre 1943, Mérida, p. 2. El *subrayado* es mío: A.E.G..
- ¹³ Esteve Grillet, Roldan: *Para una Crítica del Gusto en Venezuela*. Fundarte, Alcaldía de Caracas, 1992, pp. 171, 172.
- ¹⁴ Picón Grillet, Antonio Ignacio: *Mocomboco, Homenaje a la verdad Histórica*. Imprenta Centenario- A cargo de Lisímaco Carrillo, hijo. Mérida, 1896, pp. 26 a 29.
- ¹⁵ Guerra Campo Elías, Pedro Rafael: “memorias Inéditas de un Oficial Liberal”. Diario *El Liberat*. Sábado 29-8-1896. Año 11- Mes 11. N° 345, Caracas, 1896.